

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

M.P. DR. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVILLA.

Fijación en lista No. 258

FECHA: 10 DE NOVIEMBRE DE 2020.

De conformidad con lo establecido en el artículo 110, Código General del Proceso, se publica la presente lista en la página Web de la Corporación, el Medio de Control que continuación se relaciona, por el término de un (1) día, hoy 10 de noviembre de 2020, a las 8: 00 a.m. y se desfija a las 6:00 p.m.

| TRASLADO No. 258 | | | | | FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2020 | |
|---------------------------------|----------------------------|---------------------------------|--------------------------------|--|------------------------------------|------------------------------------|
| RADICACIÓN | MEDIO DE CONTROL | DEMANDANTE | DEMANDADO | TIPO DE TRASLADO | FECHA INICIAL | FECHA FINAL |
| 20-001-23-39-002-2017-00474-00. | NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO | FERNANDO AUGUSTO RAMÍREZ OCAMPO | DEPARTAMENTO DEL CESAR Y OTRO. | DANDO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTO DE FECHA 22 DE OCTUBRE DE 2020, SE DA TRASLADO A LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS, DE LA DOCUMENTACIÓN ALLEGADA AL PROCESO, VISTA A FOLIOS 448 A 450, PARA QUE SE PRONUNCIEN SOBRE ELLAS SI A SÍ LO TIENEN. (A LA PRESENTE SE ADJUNTA COPIAS DE LAS PIEZAS PROCESALES OBJETO DE PRONUNCIAMIENTO). | 11/NOVIEMBRE/ 2020 (1ª INSTANCIA). | 13/NOVIEMBRE/ 2020 (1ª INSTANCIA). |

De conformidad con lo establecido en el inciso segundo del artículo 110 del Código General del Proceso se publica el presente traslado en la página Web de la Corporación

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA.

TAC/DEP/al

Calle 14. Carrera 14, esquina. Palacio de Justicia. Piso 8º
[.sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co)
Valledupar

